



Abril 4, 2018

El ISSN informó que el pago se realizará por planilla complementaria dado que, al momento de conocerse el índice del aumento, ya se habían realizado las liquidaciones de haberes correspondientes a abril.

El Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) informó que el 15 de mayo se pagará el aumento a los jubilados, pensionados y retirados de la Administración Pública Central, Vialidad, Docentes y Policía.

El pago se realizará por planilla complementaria dado que, al momento de conocerse el índice del aumento, ya se habían realizado las liquidaciones de haberes correspondientes a abril.

Neuquén Informa